

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto e
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orga
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a SEGUEL Y SEPULVEDA LTDA.
 La Cantidad de \$ 3,875,000 TRES MILLONES OCHOCIENTOS
 Correspondiente a REDISEÑO IMAGEN CORPORATIVA YDE MARK
 SOMBRERO (EJECUCION PRIMERA PARTE)
 Fecha de Pago 15/10/2009

Documento	Numero
FACTURA	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :310

Código Cuenta	Detalle
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°

Código Cuenta	Detalle
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE



[Handwritten signature]

